

**SUMINISTROS INDUSTRIALES POTOSINOS, S.A. DE C.V.**

**CATÁLOGO DE LOS SERVICIOS DIVERSOS NÚMERO 4**

**COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL  
15 DE AGOSTO DE 2016**

APLICABLE A LOS SERVICIOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE LA TERMINAL INTERIOR DE CARGA,  
UNICADA EN SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ.

CONCEPTO	CUOTAS O COBROS (pesos)	COBRO POR
I Servicio de almacenaje		
<b>1) En bodega a pie de vía material no peligroso</b>		
A) por 24 horas o fracción	9.22	Metro Cuadrado
B) por semana o fracción	26.34	Metro Cuadrado
C) por mes o fracción	85.60	Metro Cuadrado
<b>2) En bodega a pie de vía material peligroso</b>		
A) por 24 horas o fracción	13.82	Metro Cuadrado
B) por semana o fracción	39.50	Metro Cuadrado
C) por mes o fracción	128.40	Metro Cuadrado
<b>3) En bodega sin acceso a vía material no peligroso</b>		
A) por 24 horas o fracción	13.17	Metro Cuadrado
B) por semana o fracción	23.70	Metro Cuadrado
C) por mes o fracción	39.50	Metro Cuadrado
<b>4) En bodega sin acceso a vía material peligroso</b>		
A) por 24 horas o fracción	19.75	Metro Cuadrado
B) por semana o fracción	35.55	Metro Cuadrado
C) por mes o fracción	59.27	Metro Cuadrado
II. Carga/descarga con montacargas (material no entarimado de gran peso y volumen).	118.55	Tonelada
III. Transvase de resinas plásticas (no peligrosas) a granel por medios neumáticos	171.23	Tonelada
IV. Transvase de productos minerales o químicos (no peligrosos) a granel con banda transportadora	92.20	Tonelada
V. Etiquetado de contenedores	18.94	Unidad
VI. Limpieza de contenedores	44.19	Unidad
VII. Maniobra de carga/descarga con montacargas de material entarimado y empleado con peso de hasta una tonelada	263.39	Tarima
VIII. Maniobra carga/descarga manualmente de tráiler y furgón (productos minerales, químicos o resinas plásticas en paquetes o sacos de hasta 25 kg.).	3.42	Paquete / Saco
IX. Maniobra carga/descarga a granel manualmente de tráiler y furgón (productos minerales, químicos o resinas plásticas)	197.54	Tonelada
X. Asignación de espacio ferroviario por 24 horas o fracción (furgón, hopper, gondola, etc.)	1,053.56	Unidad
XI. Transvase de productos líquidos no peligrosos a granel con equipo hidráulico	0.43	Kilo
XII. Maniobra de carga/descarga con montacargas de material contenerizado (racks metálicos, contenedores plásticos, etc.)	1,070.00	Contenedor
XIII. Movimiento con trackmobile	7,227.30	Evento
XIV. Báscula	82.50	Evento

**CONDICIONES GENERALES:**

1.- Las cuotas de la presente tarifa se aplican por un solo movimiento, ya sea la carga o descarga, y son las máximas que se cobrarán. Podrán hacerse descuentos sobre las mismas en función a los volúmenes que se manejarán, por la aportación del usuario del equipo mecánico del usuario para la realización del servicio o de las maniobras, o por cualquier otra causa que repercuta en menores costos del servicio.

2.- Los cobros y cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

3.- Estas tarifas se sujetarán a las Reglas de Aplicación correspondientes.